V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

44268 *Anuncio de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla de procedimiento de enajenación mediante adjudicación directa por el que se vende Gasóleo de 10 ppm de azufre, Gasóleo de 10 ppm para calidad de GOB, Gasolina 95 IO y Gasolina 98 IO.*

La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.1.B del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, el Delegado Especial de la Agencia Estatal Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla ha dictado acuerdo con fecha 26 de abril de 2017 decretando la enajenación mediante adjudicación directa de los bienes que se detallan en la relación de bienes a enajenar incluida en este anuncio como ANEXO 1 y que se agrupan en diversos lotes.

Los licitadores podrán participar por vía telemática presentando ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, o presentar ofertas en sobre cerrado desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOE hasta el día 24/07/2017. Las ofertas en sobre cerrado solo pueden presentarse en el Registro General sito en la planta segunda del Edificio de la AEAT en Avda República Argentina, n.º 23, en Sevilla.

En cumplimiento del artículo 107.8 y 101.4 del Reglamento General de Recaudación, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la enajenación, que pueden consultar el citado anuncio en el tablón de anuncios de la 6ª planta, (área de subastas) de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Ceuta y Melilla, sita en Avda República Argentina n.º 23 en Sevilla (teléfonos 954 287 133, 954 287 188, 954 287 746); tablón de anuncios de la Delegación de AEAT de Sevilla, sita en Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1 en Sevilla; y puede ser solicitado el citado anuncio a la siguiente dirección de correo electrónico subastas.andalucia@correo.aeat.es

ANEXO 1. Relación de Bienes en Adjudicación Directa.

N.º diligencia: 411623371611K. Fecha diligencia: 07-12-2016.

Bien número 1

Lote A2018R418600200101.

106.625,96 litros de Gasóleo de 10 ppm de azufre, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España SA A58537804, en Barcelona.

Bien número 2.

Lote A2018R418600200201.

cve: BOE-B-2017-44268

13.422,27 litros de Gasóleo de 10 ppm de azufre, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España SA A58537804, en Huelva.

Bien número 3.

Lote A2018R418600200301.

47.303,36 litros de Gasóleo de 10 ppm de azufre para calidad GOB, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, S.A., A58537804, en Huelva.

Bien número 4

Lote A2018R418600200401.

530,19 litros de gasolina 95 IO, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, S.A., A58537804 en Barcelona.

Bien número 5.

Lote A2018R418600200501.

232,03 litros de gasolina 98 IO, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España SA A58537804, en Huelva.

Sevilla, 12 de julio de 2017.- Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía, Ceuta y Melilla.

ID: A170054748-1

cve: BOE-B-2017-44268